



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



OFICIO N° -2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señor:

WILLAM EBERTH CABANILLAS VALENZUELA

Av. El Corregidor N° 2358, Urb. La Capilla Mz. A (Altura de la cuadra 23 de la Av. La Alameda del Corregidor)

La Molina - Lima

willamcv@hotmail.com

Presente.-

Asunto: **Notificación de Resolución Jefatural.**

Referencia: Contrato N° 385-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente MDP00020220016601

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000125-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO¹, que resuelve la solicitud de Ampliación de Plazo N° 03 del Contrato de la referencia, para la Contratación para la ejecución del Saldo de Obra: *"Mejoramiento de la prestación del servicio educativo de la I.E. N° 349, distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima del Proyecto de Inversión Pública, Mejoramiento de la prestación del servicio educativo del Nivel Inicial de la I.E. N° 349, Urb. Palao, distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima, con Código Único de Inversiones N° 2313135"*.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
CARLOS ENRIQUE MIRANDA GUZMAN
Director (e) de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(CMG/bom)

¹ Incluyendo los documentos que la sustentan: el Memorando N° 003646-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° 003408-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, el Informe N° 000083-2022-CMT-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, el Memorando N° 003765-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° 003469-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, el Informe N° 000022-2022-VMZ-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y el Informe N° 002801-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED-OAJ.

